

RECIBIDA  
27 AUG 1919

Torreón, Coah. á 2 de agosto de 1919.

Señor General de División CONTASTADA

Alvaro Obregón.

MEXICO.--D. F.

Apreciable SR. General:

Me permito distraer á Ud. de sus múltiples ocupaciones, solamente para manifestarle, que según creo, tal vez recordará Ud. que hará aproximadamente como 3 años lo ví á Ud. en el Paso Tex. en el Hotel de "El Paso del Aguila," en cuyo Hotel lo ví con objeto de tratar lo relativo á la tramitación de la pensión que me corresponde por mi hijo el Teniente de Caballería IGNACIO MOLINA, quien falleció en acción de guerra.

Solicité á la Secretaría de Guerra y Marina se me concediera la pensión correspondiente, habiéndome remitido ya todos los documentos militares y comprobantes civiles que me han sido pedidos, sin que hasta la fecha me hallan resuelto absolutamente nada.

Como Ud. bien comprenderá, para poder recabar todas las actas de matrimonio, nacimiento y defunciones; así como los certificados y demás documentos que me han pedido, como estos ni los tenía yo á la mano, ni tampoco se encuentran en un mismo lugar, me he visto en la imprescindible necesidad de trasladarme á las distintas Poblaciones en que ha sido necesaria mi presencia para conseguir los documentos necesarios. Todo esto me ha originado grandes gastos, los que para poder sufragarlos, me he visto en la precisa necesidad de malparatar todo lo poco que me dejó mi finado esposo así como mi querido hijo.

Hoy que he tenido noticia de que se encuentra Ud. en esa Capital y recordando el ofrecimiento que me hizo Ud. en el Hotel de "El Paso del Aguila," hoy me permito suplicarle interponga su muy grande y valiosa influencia para que se me conceda la referida pensión que solicité, así como que se me resuelva lo más pronto posible; pues con tantos viajes y gastos que he hecho, estoy sumamente pobre y mi única esperanza es que me resuelvan favorablemente mi pedido por ser de justicia.

El asunto mío se encuentra en el Departamento de Caballería de la Secretaría de Guerra y ha recorrido distintas mesas y Secciones.

Ultimamente me pidieron de Durango que mandara yo la suma de \$22.00. para legalizar las firmas de unos documentos que debe autorizar el Sr. Gobernador y el jefe de Hacienda, con tal motivo, nuevamente le suplico me ayude con su gran valer, para que libren pronto las órdenes de pago respectivas.

Me tiene Ud. en esta su casa, calle de Acuña número 114.

Sin otro asunto, me es grato ofrecerme de Ud. aftma. atta y S. B. que espera su contestación.

*Delfina Ybarra*